



CONCELLO DE PONTECESO
Rúa Concello, 18 – 15110 PONTECESO (A Coruña)

Tel.: 981 714 000
Fax: 981 715 028
concello@ponteceso.gal
www.ponteceso.gal
CIF: P1506900H
REL:01150682
RELG:MU2000/15

BASES DEL VIII CERTAMEN INTERNACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE “FERNANDO ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR”, AYUNTAMIENTO DE PONTECESO

- 1.- La Organización aceptará un máximo de 100 participantes mayores de edad (por orden rigurosa de preinscripción). Cada autora/autor solamente presentará una obra y no podrá firmarla hasta el momento en el que se conozca el dictamen del jurado.
- 2.- La ejecución, el estilo y la técnica serán libres y su temática girará exclusivamente en torno al municipio de Ponteceso. La Organización determinará los espacios. La ejecución será directa delante del modelo paisajístico.
- 3.- Las personas interesadas en participar deberán preinscribirse en el correo electrónico adrian.brandariz@ponteceso.gal. Las inscripciones definitivas se realizarán en el Centro Cultural Xosé Neira Vilas el día del certamen en el momento del sellado de los soportes. La inscripción es gratuita. El certamen tendrá lugar el 19 de julio de 2026.
- 4.- Cada persona participante llevará el material que pueda necesitar y considere necesario para desarrollar su trabajo, incluido el caballete donde se expondrá finalmente su obra.
- 5.- El soporte no sobrepasará la medida 100 cm por cada lado y se presentará el día del certamen de 9:00 h a 11:00 h de la mañana en el Centro Cultural Xosé Neira Vilas de Ponteceso para ser sellado. La Organización entregará una bolsa de picnic a cada participante.
- 6.- Las personas participantes podrán entregar las obras hasta las 16:30 h en el control establecido por el jurado.
- 7.- El jurado estará compuesto por personas conocedoras de las artes plásticas y emitirá su dictamen a las 19:30 h.
- 8.- A partir del dictamen, las personas participantes podrán poner a la venta las obras no premiadas, que previamente deberán firmar y ponerles el importe en la parte trasera. Esta exposición se prolongará como máximo hasta las 21:00 h.
- 9.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras.
- 10.- Los premios estarán sujetos a la retención fiscal establecida y serán los siguientes:

Primero: 3.000,00 € y diploma.
Segundo: 1.500€ y diploma.
Tercero: 1.000,00 € y diploma.
Cuarto: 600 € y diploma.
Quinto: 500,00 € y diploma.
Sexto: 400,00 € y diploma.
Séptimo: 400,00 € y diploma.
Octavo: 400,00 € y diploma.
Noveno: 400,00 € y diploma.
Décimo: 400,00 € y diploma.



CONCELLO DE PONTECESO
Rúa Concello, 18 – 15110 PONTECESO (A Coruña)

Tel.: 981 714 000
Fax: 981 715 028
concello@ponteceso.gal
www.ponteceso.gal
CIF: P1506900H
REL:01150682
RELG:MU2000/15

Décimo primero: 400,00 € y diploma.
Décimo segundo: 400,00 € y diploma.
Décimo tercero: 400,00 € y diploma.
Décimo cuarto: 400,00 € y diploma.
Décimo quinto: 400,00 € y diploma.
Décimo sexto: 400,00 € y diploma.
Décimo séptimo: 400,00 € y diploma.
Décimo octavo: 400,00 € y diploma.
Décimo noveno: 400,00 € y diploma.
Vigésimo: 400,00 € y diploma.